|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Internacional | | Nacional | | Regional | | UV | | Área Curricular (a cuál impacta) | Competencia |
|  | Diagnóstico | Atención | Diagnóstico | Atención | Diagnóstico | Atención | Diagnóstico | Atención |
| **Violencia contra las mujeres** | Sufrió agresiones emocionales o psicológicas. | Plataforma de Acción de Beijing  Conferencia del Cairo  Convención internacional de Belém do Pará | De las mujeres de 15 años o más que han tenido al menos una pareja, 47% han sido agredidas por la actual o última pareja en algún momento de su vida marital o durante su relación o noviazgo.  En las mujeres casadas o en unión la prevalencia de violencia de pareja es aún más alta, alcanzando a casi la mitad de ellas (49.3%).  37.2% de las mujeres que han sostenido una relación sin cohabitar con su pareja, fueron víctimas de violencia.  45 de cada cien mujeres de 15 años y más han experimentado actos de violencia de agresores distintos a la pareja.  La prevalencia de actos de violencia emocional, física y sexual en lo familiar, también es alta:  24.5% fue víctima de violencia económica.  13.5% sufrió alguna agresión física; de éstas, 16.2% de mujeres casadas o unidas padecieron ataques de extrema gravedad a lo largo de su relación y 5.1% recibió atención médica o psicológica en los últimos 12 meses.  7.3% fue víctima de alguna forma de violencia sexual.  Estos tipos de violencias suelen generar problemas graves de salud mental, angustia, depresión y baja autoestima que pueden derivar en comportamientos suicidas como una forma de liberación. Así, según la información de la ENDIREH 2011, 8.1% de las mujeres casadas o en unión libre violentadas por su pareja han pensado en quitarse la vida, y de ellas 38.8% lo intentó, por lo menos, en una ocasión.  De acuerdo con la ENDIREH 2011, entre las mujeres de 15 años y más que en el último año han sufrido violencia por parte de su pareja, existen las siguientes creencias:  17.7% está de acuerdo en que "una esposa debe obedecer a su esposo o pareja en todo lo que él ordene".  15.4% cree que "es obligación de la mujer tener relaciones sexuales con su esposo o pareja".  29.3% considera que "si hay golpes o maltratos en la casa es un asunto de familia y ahí debe quedar". | la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombre  Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia |  |  |  |  |  |  |
| **Violencia social** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| **Incremento de enfermedades crónico degenerativas** |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |